

Del levantamiento popular como metodología de acción a la lucha por el poder político.

La experiencia de la confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE) 1990-2003

Por Mariano Roca*

“Arriba, en la torre colonial del templo de Santo Domingo de Guzmán, un fraile abría sus brazos en gesto de bienvenida. Abajo, en la plaza dominada por el monumento del Libertador Sucre, un millar de manifestantes con bocinas y banderas, carteles y machetes, respaldaba a 200 indios que acababan de ocupar la iglesia. Era el lunes 28 de mayo de 1990. Así comenzó el levantamiento indígena”.

INDIOS: Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990
ILDIS / Abya-yala, Quito, 1992

Introducción

La década del 90, que estaría signada por el modelo neoliberal, recién se iniciaba. Luego de la experiencia de gobierno del socialcristiano León Febres Cordero (1984-88), miembro de una encumbrada familia de la oligarquía guayaquileña, ocupaba la presidencia el intelectual quiteño Rodrigo Borja Cevallos, fundador de la socialdemócrata Izquierda Democrática, partido que había recogido en su plataforma electoral el respeto de las expresiones culturales de los pueblos originarios. Ninguno de los sectores dominantes de la política ecuatoriana imaginaba, sin embargo, lo que se produciría ese 28 de mayo en la capital de la República.

Una multitudinaria marcha, procedente de distintos puntos geográficos del país, marcó la entrada en escena de un actor hasta entonces ausente de la vida pública ecuatoriana: el movimiento indígena. La toma de la histórica Iglesia de Santo Domingo dio una visibilidad inesperada al levantamiento. Fue el bautismo de fuego de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), organización fundada en 1986, que aglutina a unas 3.000 organizaciones de base (entre comunas, cooperativas y asociaciones), 126 organizaciones de segundo grado y 17 federaciones de tercer grado –regionales–¹, articuladas a su vez en tres grandes confederaciones, la Ecuarunari (Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Quichua del Ecuador, establecidos en la región serrana del país), la Conaice (Confederación de Nacionalidades

* UBA.

¹ Cifras extraídas del artículo de Santana, Roberto: “Cuando los dirigentes giran en redondo: el caso de los liderazgos indígenas en el Ecuador”, en Ecuador Debate N° 61, Quito, Abril de 2004.

Indígenas de la Costa Ecuatoriana) y la Confenaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana).

El levantamiento indígena de 1990, tal como explica Pablo Andrade, “marca el fin de la validez de sentido del símbolo de la nación cultural única”², una herencia del conquistador español que se mantuvo incólume durante cinco siglos. Ya nada iba a ser igual. Los últimos 15 años han sido testigos de la incorporación de una significativa cantidad de reivindicaciones indígenas dentro del marco legal ecuatoriano, incluida una reforma de la propia Constitución nacional para acoger en su seno los derechos de las poblaciones originarias del país.

El presente trabajo se propone analizar la experiencia histórica de la CONAIE y lo que ella representa en el contexto del surgimiento de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos. Partiremos de una conceptualización teórica de la noción de “movimiento social”, para detenernos luego en las peculiaridades de las nuevas organizaciones sociales latinoamericanas. Nos focalizaremos, entonces, en el caso de la CONAIE, deteniéndonos en los dos hechos paradigmáticos que nos servirán para analizar su metodología de acción –los levantamientos populares de mayo/junio de 1990 y de enero de 2000–, para finalizar con un balance de la actuación política del Movimiento Pachakutik, fundado en 1995 y que, si bien no constituye el brazo político formal de la CONAIE, ha venido operando en sintonía con el movimiento indígena desde su nacimiento.

Un problema teórico: la definición de “movimiento social”

Manuel Pérez Ledesma recorre, en un trabajo titulado “*Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)*”, las definiciones que distintos teóricos y científicos sociales han entregado acerca de la noción de “movimiento social” en los últimos cincuenta años³.

El autor parte de la caracterización realizada por Rudolf Heberle, en la que se rescata la “inquietud”, la “agitación entre la gente” y el “intento colectivo” por “alcanzar un objetivo visualizado, en especial un cambio en determinadas instituciones sociales”⁴. Estos movimientos se proponen, según Heberle, “efectuar cambios en determinadas instituciones sociales o crear un orden totalmente nuevo”⁵. En este mismo orden, Joseph Gusfield destaca como requisito

² Andrade, Pablo: *El imaginario democrático en el Ecuador*, en Revista Ecuador Debate N° 37, Quito, Agosto de 1999.

³ Pérez Ledesma, Manuel: *Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)*, en Zona Abierta N° 69, Madrid, 1994.

⁴ Heberle, Rudolf: *Social Movements*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1951.

⁵ Ver artículo “Movimientos sociales”, en *Enciclopedia internacional de ciencias sociales*, Madrid, vol. 7.

básico de todo movimiento social el surgimiento de “exigencias socialmente compartidas de efectuar cambios en algún aspecto del orden social”⁶.

El sociólogo italiano Alberto Melucci detalló, en un artículo publicado por *Social Research*, tres requisitos que debería cumplir esta “forma de acción colectiva”, a saber: a) que estuviera basada en la solidaridad; b) que condujera a un conflicto; c) que rompiera los límites del sistema⁷. Por su parte, Charles Tilly, un estudioso de los movimientos sociales y sus repertorios de acción colectiva, efectúa la siguiente definición: “(...) un movimiento social es una serie continuada de interacciones entre los detentadores del poder y las personas que se declaran con éxito portavoces de una base social (*constituency*) que no dispone de representación formal; a lo largo de esa serie los portavoces hacen públicas demandas a favor de cambios en la distribución o el ejercicio del poder, y respaldan esas demandas con manifestaciones públicas de apoyo”⁸.

Al analizar los factores de los que depende la radicación de un movimiento social en una comunidad, Anthony Oberschall toma en cuenta el grado de segmentación de la colectividad y la existencia de lazos comunitarios y estructuras organizadas en el seno de la misma. “El problema central a la hora de crear un movimiento duradero –explica Oberschall– no es el desarrollo de nuevas creencias e ideas de oposición, sino la cimentación de una red organizativa, cosa que resulta siempre más fácil cuando ya existen algunas redes grupales previas”⁹.

Pérez Ledesma señala que, a diferencia de las expresiones esporádicas o las formas no coordinadas de acción colectiva, un movimiento social supone “una actuación concertada con un cierto grado de permanencia”. Lo que daría, entonces, unidad y coherencia a este tipo de experiencia es la participación de sus miembros en algunas actividades del movimiento y la aceptación de un conjunto de “creencias generalizadas”, lo que por lo general da lugar a la formación de una “conciencia de grupo”¹⁰.

La estructura de un movimiento social se caracteriza, para Luther P. Gerlach, por tres rasgos centrales: a) su segmentación interna; b) su configuración policéfala, es decir, la multiplicidad de líderes o aspirantes al liderazgo; c) su forma reticular, en la que convergen las actividades de los distintos grupos que conforman el movimiento, a partir de una similar definición

⁶ *Ibidem*.

⁷ Melucci, Alberto: *The Symbolic Challenge of Contemporary Movements*, en *Social Research*, vol. 52, nº 4, invierno de 1985.

⁸ Tilly, Charles: *Social Movements and National Politics*, en Bright, Charles y Harding, Susan (comps.): *Statemaking and Social Movements*, The University of Michigan Press, 1984.

⁹ Oberschall, Anthony: *Social Conflict and Social Movements*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1973.

¹⁰ Pérez Ledesma: *op. cit.*

de objetivos y oponentes¹¹. Estos aspectos pueden generar fricciones que, como veremos en el caso de la CONAIE, conducen a disputas internas, habituales cuando el movimiento crece muy rápidamente y desde el Estado se intenta debilitarlo mediante la cooptación de aquellos líderes más propensos a las compromisos con el poder de turno.

El contexto regional: los nuevos movimientos sociales latinoamericanos

Raúl Zibechi da cuenta de las tendencias comunes presentes en las nuevas formas de acción que han hecho su aparición en América Latina a partir de finales de los años 70 del pasado siglo y que se acentúan en los 90 a partir del fracaso de las políticas neoliberales. Se refiere, por sólo citar algunos ejemplos, al Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, al sindicato cocalero boliviano y a las organizaciones piqueteras en la Argentina.

El autor observa en todos estos grupos las siguientes características: un fenómeno de territorialización; la búsqueda de autonomía tanto del Estado como de los partidos políticos; la revalorización de la propia cultura y la afirmación de la identidad de los sectores sociales excluidos *de facto* de los derechos de la ciudadanía; la capacidad de formar sus propios intelectuales; el nuevo papel asignado a la mujer; la preocupación por crear una nueva organización del trabajo y un nuevo tipo de relación con la naturaleza; y, por último, las formas de acción autoafirmativas a partir de las cuales los nuevos actores se hacen visibles y reafirman sus rasgos de identidad¹².

Estudiaremos a continuación en detalle el caso de la CONAIE, en donde se verifican muchos de los rasgos arriba descriptos: la fuerte radicación del movimiento indígena ecuatoriano en el territorio; su autonomía respecto de las estructuras partidarias tradicionales y la conformación de un propio espacio político; la afirmación de la identidad de los pueblos originarios y la consecuente reivindicación de la plurinacionalidad del Ecuador; la formación de intelectuales propios, como el caso de Luis Macas, actual presidente de la CONAIE; el nuevo rol de la mujer, simbolizado en la asunción de Nina Pacari, primera canciller indígena del país durante el fugaz gobierno de coalición de Lucio Gutiérrez en 2003; la preocupación por forjar un nuevo tipo de relación con la naturaleza, que aparece claramente en la lucha de los indígenas por la rescisión de los contratos del Estado ecuatoriano con la petrolera Oxy; y las nuevas formas de acción, que derivan en grandes movilizaciones populares que desembarcan en Quito y toman posesión de los símbolos del poder (iglesias, edificios gubernamentales).

¹¹ Gerlach, Luther P.: *Movements of Revolutionary Change: Some Structural Characteristics*, en Freeman, Jo (comp.), *Social Movements of the Sixties and Seventies*, Longman, 1983.

¹² Zibechi, Raúl: *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*, en OSAL, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, Enero de 2003.

La experiencia de la CONAIE. Del levantamiento popular a la lucha por el poder político

*El código moral andino quichua*¹³

“Ama quilla, ama llulla, ama shua”. No haraganear, no mentir, no robar. Estos son los tres valores centrales del código moral andino quichua, que es frecuentemente citado en los documentos de la CONAIE. El “ama quilla” rescata el valor central del trabajo en la cultura indígena, que penaliza la ociosidad, la pereza, la pasividad, pues atentan contra la actividad creadora del “runa”, del hombre. El “ama llulla” significa, en términos positivos, la importancia de la transparencia, la autenticidad, del ser lo que uno es como condición esencial para poder aceptar al otro. Por último, el “ama shua” está íntimamente vinculado al “randi-randi” o “randimbo”, esto es a la mutua ayuda, pues no se puede recibir sin dar, y para ello hay que respetar el trabajo del otro.

A estos tres ejes de la cultura quichua, Monseñor Leónidas Proaño¹⁴, obispo ecuatoriano de la diócesis de Riobamba vinculado a la teología de la liberación y a su expresión vernácula, la teología de la tierra o teología andina, añadió otras tres ideas fuerza de las que se ha nutrido la moral andina: el amor y el respeto hacia la Pachamama -la Madre Tierra- que nos alimenta y nos recibe en su seno; la práctica de la reciprocidad como camino que conduce al Reino de Dios en este mundo; y la religiosidad asentada en las propias raíces culturales indígenas.

La situación de los pueblos originarios ecuatorianos

Tras la derrota de las sublevaciones indígenas del siglo XVIII y la conformación, durante el siglo XIX, de la actual República del Ecuador –asentada en el territorio ocupado durante el período colonial por la Real Audiencia de Quito–, se impuso en el país el proyecto liderado por la élite criolla. Galo Ramón Valarezo, en su artículo “*Los indios y la constitución del Estado nacional*”, repasa los factores que condujeron al aislamiento de las poblaciones originarias: a) la capacidad de convocatoria interclasista del proyecto criollo, desestructuradora de la periferia étnica; b) la ostensible baja del peso demográfico indígena frente al abrumador crecimiento de los mestizos, insertos en la sociedad postcolonial; c) el fracaso criollo por integrar y “ciudadanizar” al indígena, que derivó en tres comportamientos: el darwinismo social criollo, la paulati-

¹³ Ver Rosero, Fernando: *Levantamiento indígena: tierra y precios*, Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), Quito, 1990.

¹⁴ Monseñor Leónidas Proaño desarrolló su actividad pastoral en Riobamba, desde su consagración como obispo en 1954 hasta su jubilación en 1985. Falleció tres años después, pero pasaría a la historia como el “obispo de los indios”, el “obispo del poncho a rayas”.

na salida del indio de la escena nacional y el reforzamiento de su “comunalización” como respuesta defensiva¹⁵.

La modernización capitalista de la agricultura ecuatoriana condujo, por su parte, al problema de la escasez de tierras, lo que ha provocado “la migración de los indios a las ciudades, donde nos someten a los peores oficios, donde somos mal tratados y mal remunerados”. Así explica Luis Macas, dirigente histórico y actual presidente de la CONAIE, la situación actual del indígena en su país. Continúa: “Las políticas de colonización, aplicadas en la Amazonía y en la Costa, tampoco han favorecido a nuestros pueblos. Por el contrario, la situación se ha agudizado porque mediante el sistema de colonización se han legitimado los despojos de nuestros territorios y la posesión por parte de empresas explotadores de recursos naturales que, cada vez más, nos van arrinconando en la selva sin permitirnos el derecho a una vida digna”¹⁶.

El levantamiento indígena de 1990

La decisión de realizar un levantamiento que tuviera como destino Quito, con el objetivo de llamar la atención del poder político y de la sociedad ecuatoriana en general, se adoptó el 25 de abril de 1990 durante la V Asamblea anual de la CONAIE, que tuvo lugar en Pujilí, provincia de Cotopaxi. Allí se elaboró un documento, denominado “Mandato Nacional”, con 16 puntos en los que se resumían las demandas de la CONAIE. Retomemos las palabras de Luis Macas, que en 1992 explicaba aquellas demandas¹⁷:

- “La reivindicación del derecho a la tierra y territorialidad es histórica (...) En realidad ésta es nuestra principal demanda (...) La tierra es la condición indispensable para la vida, para la existencia del pueblo y para su desarrollo”.
- “Asimismo nuestra demanda contempla el pedido de reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado, reconociendo al país como Estado plurinacional (...) La reforma a la Constitución conllevaría a la modificación del carácter del Estado como pluricultural, pluralista y democrático. Es decir, no se reivindican exclusivamente los derechos indios, sino de toda la sociedad ecuatoriana en su conjunto”.
- “El derecho que demandamos a la autodeterminación consiste en crear un régimen (autogobierno) que nos permita tener competencia legal sobre la administración de los asuntos internos de nuestras comunidades, en el marco del Estado nacional”.

¹⁵ Ver Valarezo, Galo Ramón: *Los indios y la constitución del Estado nacional*, en Bonilla, Heraclio (comp.): “Los Andes en la encrucijada. Indios, comunidades y Estado en el siglo XIX”, Ediciones Libri Mundi-Enrique Grosse-Luemern-FLACSO Sede Ecuador, Quito, 1991.

¹⁶ Ver Macas, Luis: *El levantamiento indígena visto por sus protagonistas*, en “INDIOS: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990”, ILDIS/Abya-yala, Quito, 1992, págs. 21-22.

¹⁷ Macas, Luis, *op. cit.*, págs. 23-27.

- “Asimismo, con relación al derecho a la educación y a la cultura, demandamos el control y ejecución directa del programa de educación bilingüe bicultural por parte de nuestras organizaciones, así como el respeto a nuestros valores culturales”.
- “Para nosotros también es importante el reconocimiento de nuestra medicina tradicional, la investigación y difusión de nuestras prácticas médicas tradicionales”.
- “Como ecuatorianos que somos, al Estado le hemos requerido recursos que permitan financiar programas autogestionados y el desarrollo de obras de infraestructura y servicios básicos; la dotación de créditos y asistencia técnica, que favorezca la mayor productividad y comercialización de nuestros productos, que abastecen la mayor parte del mercado interno”.

De los días de mayo/junio de 1990, Macas recuerda: “El levantamiento se inició con la toma pacífica del templo de Santo Domingo en Quito, el 28 de mayo de 1990, y continuó con medidas de hecho a nivel de la mayoría de las provincias del país, fundamentalmente de la sierra (*N de R: provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Imbabura, Pichincha, Azuay y Loja*), donde demostramos la gran capacidad de convocatoria y el nivel de organización en cada una de las acciones. En cada provincia se formaron coordinadoras del levantamiento, no existió una conducción sectaria y se utilizaron mecanismos tradicionales. Ante todo prevaleció la unidad”¹⁸.

Ante este inesperado accionar, el gobierno de Rodrigo Borja debió ceder y aceptó entablar un diálogo con los representantes indígenas, en el que actuó como testigo una Comisión Mediadora designada por la Conferencia Episcopal ecuatoriana. Como gesto de buena voluntad, el 6 de junio los ocupantes se retiraron del templo de Santo Domingo. El 11 de junio el levantamiento llegó a su fin, con un saldo de dos indígenas muertos y el secuestro y posterior liberación de 14 policías y 16 militares en el cantón Alausí de la provincia del Chimborazo. La Asociación de Ganaderos de la Sierra, por su parte, denunció la invasión de 40 haciendas en Pichincha e Imbabura y pidió aplicar “todo el rigor de la ley” contra los ocupantes, opción rechazada por el Gobierno que prefirió la vía del diálogo¹⁹.

El solo hecho de sentarse en una misma mesa con representantes del poder político ecuatoriano marca, tal como señala la Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) en un documento de septiembre de 1990, la transformación de la CONAIE en “el instrumento de negociación colectiva” del movimiento y el reconocimiento de parte del Gobierno

¹⁸ Macas, Luis, *op. cit.*, págs. 30-31.

¹⁹ Ver artículo sobre la presidencia de Rodrigo Borja Cevallos, cuyo autor es Simón Espinosa Cordero, disponible en www.edufuturo.com/educacion.php?c=1546.

de “su representatividad y su validez como interlocutor para abordar la discusión y resolución de los problemas que aquejan a la población indígena”²⁰.

Las conversaciones no fueron sencillas y se prolongaron durante meses, con marchas y contramarchas, períodos de profundización del diálogo y momentos de ruptura. En continuidad con la lucha iniciada dos años antes, en marzo y abril de 1992 la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP) realizó una marcha de 223 kilómetros desde las selvas amazónicas del Puyo hasta Quito, donde instalaron un acampe para pedir el reconocimiento del Estado plurinacional, la autonomía de los territorios aborígenes y el manejo ecológico de los recursos del subsuelo. El presidente Borja accedió parcialmente, entregando el 14 de mayo de 1992 en el Palacio presidencial títulos de propiedad a representantes de 4.000 indígenas de la OPIP, pero les negó la gestión de los recursos del subsuelo y la autonomía administrativa en esas tierras asignadas.

El intervalo 1992-2000: la nueva Constitución del Ecuador “pluricultural y multiétnico”

El período 1992-2000 fue uno de los más convulsionados en la historia política reciente del Ecuador. Durante ese lapso sólo un presidente, el derechista Sixto Durán Ballén logró completar su mandato constitucional (1992-1996). Si bien con un impacto menor al gran levantamiento de 1990, la CONAIE desarrolló en 1994, durante la presidencia de Durán Ballén, una movilización que logró frenar una ley que buscaba privatizar las tierras comunitarias ubicadas en zonas de población indígena. Los sucesores de Durán Ballén, Abdalá Bucaram (1996-97) y Jamil Mahuad (1998-2000), no llegarían siquiera a promediar su período presidencial y terminarían eligiendo la vía del exilio²¹. El país se vería envuelto en sucesivas pujas por el poder que, si bien no dieron lugar al clásico “desempate” militar de los años 70, lo tornaron prácticamente ingobernable.

Nos detendremos en el bienio 1997-1998, el del interinato de Fabián Alarcón. Un primer dato de este gobierno de transición, cuya designación fue apoyada en el Congreso por los diputados de Pachakutik²², fue la creación en 1997 del Consejo Nacional de Desarrollo de los Pue-

²⁰ Ver *Algunas características del levantamiento indígena*, en “El levantamiento indígena y la cuestión nacional”, Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (CDDH), Ediciones Abya-yala, Quito, 1990, pág. 22.

²¹ Si bien la salida en ambos casos fue constitucional, asumiendo el presidente del Congreso Fabián Alarcón (1997-1998) y el vicepresidente Gustavo Noboa (2000-2003) respectivamente, podemos hablar cuanto menos de “golpes institucionales”, pues en el caso de Bucaram el Congreso votó por mayoría simple su destitución por “incapacidad mental”, en una polémica interpretación de la Carta Magna, y en el caso de Mahuad se consideró su abandono del cargo, pese a no mediar una renuncia formal del mandatario ante el Congreso.

²² Se desató, tras la destitución de Bucaram una puja entre su vicepresidenta Rosalía Arteaga y el titular del Congreso, Fabián Alarcón, designado como nuevo presidente de la República por el cuerpo legislativo. “El Congreso no va a aceptar a otra persona como presidente que no sea el doctor Alarcón, porque nadie puede desconocer la constitucionalidad de su designación”, afirmó el entonces jefe de la bancada de Pachakutik, Miguel Llucu, en

blos Indígenas y Negros (actual Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CONDENPE), a cuya dirección accedió Nina Pacari, histórica dirigente del movimiento indígena. Se convocó, además, a través de un referéndum popular, a la elección de una Asamblea Constituyente²³. Por primera vez, siete representantes indígenas fueron elegidos como convencionales, en las listas del Movimiento Pachakutik, y pudieron discutir el articulado de la nueva Constitución en un plano de igualdad con la élite criolla.

El trabajo de la Constituyente tuvo como resultado la inclusión en la nueva Carta Magna de algunas de las reivindicaciones que la CONAIE venía realizando desde 1990. El artículo 1 de la nueva Constitución, aprobada el 5 de junio de 1998 en Riobamba, si bien no habla de “plurinacionalidad”, define al Ecuador como un “Estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico”. El tercer párrafo de este mismo artículo habla de la cuestión del idioma: “El Estado respeta y estimula el desarrollo de todas las lenguas de los ecuatorianos. El castellano es el idioma oficial. El quichua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley”. El artículo 83, por su parte, habla de “los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales” y de los “pueblos negros o afroecuatorianos”, aunque enseguida aclara que “forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”. El artículo 84 enumera sus derechos colectivos y el 85 garantiza su reconocimiento de parte del Estado²⁴.

Entre los derechos colectivos contemplados, figuran: “mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico”; “mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley”; “participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”; “ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente”; “conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad”; “a la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales”; “contar con el sistema de educación intercultural bilingüe”; “a sus sistemas, conocimientos y prácticas de medicina tradicio-

una entrevista concedida al diario Clarín de Buenos Aires. Ver “El presidente es el que designó el Congreso”, Clarín, 9/2/1997, pág. 30.

²³ La Asamblea Constituyente, convocada en virtud del voto favorable de un referéndum popular realizado el 25 de mayo de 1997, estuvo integrada por 71 convencionales, elegidos el 30 de noviembre de 1997, quienes completaron su trabajo el 5 de junio de 1998.

²⁴ Ver Constitución Política del Ecuador, disponible en www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html.

nal”; “formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales”; y “usar símbolos y emblemas que los identifiquen”²⁵.

Se trató de un claro triunfo de la CONAIE y del Movimiento Pachakutik, que pudieron plasmar en la Ley Fundamental del país algunos de sus reclamos centrales. Aún quedaba mucho por hacer, pero se daba un gran paso en pos de la “ciudadanización” de los pueblos originarios, una cuenta pendiente que el Estado ecuatoriano saldaba a 168 años de su nacimiento.

El levantamiento de enero de 2000

El levantamiento de enero de 2000 se produjo en el contexto de una aguda crisis económica que debilitó al frágil gobierno de Jamil Mahuad, un ex alcalde de Quito que había asumido su cargo en agosto de 1998 y no contaba con una base de sustentación fuerte en el Congreso²⁶. El mandatario debió dar marcha atrás en marzo de 1999 con un durísimo plan de ajuste que incluía un alza del 165% en los combustibles y una suba del IVA del 10 al 15%. Como salida de compromiso, el Congreso había aceptado la adopción de nuevos impuestos, como el gravamen a los automóviles cuyo valor superara los 12.000 dólares, a las utilidades de los bancos y a la extracción de petróleo, y la suba de un 15% del impuesto a las ganancias de las empresas y del 1% a las transacciones bancarias.

En este marco, la CONAIE anunció en julio de 1999 la toma de las provincias serranas de Chimborazo, Bolívar y Cotopaxi, mientras Quito era escenario de una prolongada huelga de 12 días de colectivos y taxis. En una puja de poderes, el 13 de julio el Congreso derogó el “estado de emergencia” decretado por el presidente pocos días antes. El 16 de julio 10.000 indígenas llevaron su protesta a Quito y sólo levantaron la medida una vez que el Gobierno aceptó retomar las negociaciones sobre una agenda social para sus pueblos que incluyera mayores fondos para educación, salud y desarrollo de sus regiones.

La decisión de decretar una moratoria en el pago de los intereses de los Bonos Brady de la deuda externa, en septiembre de 1999, y la dolarización de la economía, en enero de 2000, fueron los últimos dos intentos de Mahuad por hacer frente a la crisis. Era demasiado tarde.

El 20 de enero de 2000 unos 15.000 militantes de la CONAIE arribaron a Quito y convocaron a las Fuerzas Armadas a “respetar la soberanía del pueblo” y disolver los tres poderes del Estado considerados “viciados y corruptos”. En una entrevista publicada en el libro “*La*

²⁵ Ver Constitución Política del Ecuador, disponible en www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html.

²⁶ Los 12 diputados de Democracia Popular debían entablar negociaciones permanentes con los demás bloques legislativos, en un Congreso de 121 miembros, atomizado y con fuertes divisiones entre los partidos de la Costa (socialcristiano y roldosista), la Sierra (Democracia Popular, Izquierda Democrática) y el Movimiento Pachakutik.

cuarta vía al poder”, el entonces líder de la CONAIE, Antonio Vargas, admite contactos con mandos militares medios en la Academia de Guerra y la Escuela Politécnica del Ejército. Así fue como en la mañana del 21 de enero, con el apoyo de los uniformados, se tomó la sede del Congreso en Quito. Recuerda Vargas: “Una vez dentro del Congreso, ahí sí formamos el Parlamento del Pueblo y proclamamos el triunvirato (*N de R: el triunvirato estaba integrado por el propio Vargas, el coronel Lucio Gutiérrez y el jurista Carlos Solórzano*). Tomamos también la presidencia del Congreso y ahí formamos el Comando Conjunto. Ahí llegó primero el coronel Fausto Cobo, mandado por los mismos generales, a conciliar. Pero los coroneles jóvenes y los capitanes dijeron que ya estaba tomada la decisión. Él se quedó convencido”²⁷.

Por la tarde-noche del 21 de enero, acompañado por la multitud de manifestantes, el autoproclamado triunvirato se trasladó al Palacio de Carondelet, sede de la Presidencia de la República. Jamil Mahuad, ya sin el apoyo del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, había abandonado la residencia y se había trasladado a una base militar. Antonio Vargas continúa su recuerdo de esa jornada, una vez llegados a Carondelet: “Ahí, los generales dijeron que no estarían de acuerdo con el coronel Lucio Gutiérrez, pero aceptarían hacer un triunvirato con un general (...) Los coroneles Cobo, Brito, Lalama, Lucio (*N de R: Gutiérrez*) y los capitanes decidieron que el general fuera Mendoza (*N de R: Carlos Mendoza*), dijeron que era un hombre honesto y que, por eso, lo habían decidido”²⁸. A las 23, en una caótica conferencia de prensa, se anunció la conformación del nuevo triunvirato.

Sin embargo, horas después, el general Mendoza se retiró del triunvirato y renunció a la jefatura del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, cargo que fue asumido por el general legalista Telmo Sandoval. El sábado 22 de enero el Congreso votó el cese de Jamil Mahuad y la asunción de su vice, Gustavo Noboa, como nuevo presidente constitucional. Vargas explica la sensación del movimiento indígena en ese momento: “Nos sentíamos traicionados, especialmente por los generales. Mi conclusión es que hubo tres equivocaciones nuestras. La primera es que teníamos que gobernar sólo desde el Congreso Nacional. No teníamos que salir para nada, sino tomarnos los medios de comunicación, tomarnos los ministerios, mandar a cerrar los aeropuertos y nombrar todo el gabinete (...) El segundo error fue que yo me aflojé cuando les dije que decidieran los coroneles (...) No debíamos negociar, fracasamos al ir a negociar (...) La tercera equivocación fue que el pueblo tenía que amanecer cuidando la casa presidencial (...) hacer una guardia total hasta que todo se consolidara”²⁹.

²⁷ Entrevista con Antonio Vargas, en Dietrich, Heinz (et al), *La cuarta vía al poder (Venezuela-Colombia-Ecuador)*, Editorial 21, Buenos Aires, 2000, pág. 71.

²⁸ Dietrich, *Op. cit.*, pág. 71.

²⁹ Dietrich, *Op. cit.*, pág. 73.

Miguel Lluco, entonces coordinador del Movimiento Pachakutik, fue otro de los protagonistas de las jornadas del 20 y 21 de enero de 2000. Ante la pregunta “¿*Qué es lo que no se preparó correctamente?*”, responde: “Primero, era un tanto incierta la participación de los militares. Gran parte de la dirigencia del país (*N de R: dirigencia del movimiento indígena*) no tuvimos conocimiento del nivel que tenía la participación de los militares, porque esta relación la venía llevando adelante directamente el Antonio (*N de R: Vargas*) con alguna gente (...) No se planificó, ni hubo un plan adecuado de lo que debíamos implementar en el Ecuador, de la toma de control a nivel de las instituciones, tampoco a nivel de los tres poderes del Estado y el asunto de los medios (...) que desde ahí sirvió de instrumento tenaz de la derecha. Si se hubiera previsto esto, hubiéramos tenido ya constituido el equipo de gobierno y cierta parte del triunvirato y de los respectivos ministerios”. Lluco sintetiza su razonamiento: “Estaba el asunto general de que íbamos a derrocar a los tres poderes del Estado, pero cómo íbamos a asumir esos poderes y cómo se iba a llevar todo adelante, no estaba claro”³⁰.

El Movimiento Pachakutik como instrumento político. Su fugaz paso por el poder (2002-2003)³¹

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP) se constituyó a fines de 1995. Se autodefine como “una organización del pueblo ecuatoriano, que se construye desde el aporte de diferentes sectores sociales” y destaca en su base programática “el respeto a la diversidad expresada bajo las formas de la interculturalidad, la pluralidad y la plurinacionalidad”. Se presenta como “un movimiento político, plurinacional y democrático, con autonomía organizativa y con profundas relaciones con las nacionalidades indígenas, pueblos y movimientos sociales que participan en la transformación liberadora. El Movimiento Pachakutik es un espacio abierto a todos los ecuatorianos que luchan contra el regionalismo y contra toda forma de discriminación, sea esta económica, religiosa, racial, etc., y que trabaja por la construcción de un nuevo país basado en los valores de la solidaridad, la equidad, la justicia, el respeto por la vida y la pluriculturalidad”³².

Con respecto a su relación con la CONAIE, el actual diputado Jorge Guamán señala: “Pachakutik es un movimiento fundado por diversas organizaciones de los movimientos sociales del país, es decir, ecologistas, feministas, asociaciones de migrantes, estudiantes, servidores públicos, indígenas, ambientalistas, asociaciones de derechos humanos, entre otros. La CONAIE es la organización más grande de todas ellas; por ello la opinión pública ha proyectado la

³⁰ Entrevista con Miguel Lluco, en Dietrich, *Op. cit.*, págs. 82-83.

³¹ Recomendamos la lectura de Carvajal, Miguel: *Pachakutik: la efímera experiencia de gobierno y las incógnitas sobre su futuro*, en ICONOS N° 18, FLACSO-Ecuador, Quito, 2004, págs. 6-9.

³² Ver la página web del movimiento: www.pachakutik.org.ec.

imagen que Pachakutik es igual a CONAIE. No es así. Pachakutik representa las reivindicaciones de todos los movimientos sociales del país. La CONAIE tiene un representante en el Comité Ejecutivo de Pachakutik, su máxima instancia. Es falso que la CONAIE decide todo en Pachakutik”³³.

Desde mayo de 1996 Pachakutik ha venido participando de todos los procesos electorales, tanto a nivel nacional como seccional y municipal. Su estructura organizativa abarca todo el país, con la única excepción de las islas Galápagos. Hoy en día cuenta con 10 diputados nacionales y gobierna en soledad 18 alcaldías (entre ellas, su bastión Cotacachi, administrado por Auki Tituaña desde 1996) y en coalición otras ocho. Logró, además, reelegir en octubre de 2004 a dos prefectos (gobernadores) provinciales, César Umaginga (Cotopaxi) y Jaime Mejía (Morona Santiago), y fue partícipe de los triunfos electorales en Chimborazo y Orellana, en sendas coaliciones de gobierno.

Su mayor apuesta política fue, sin embargo, la decisión adoptada el 15 de julio de 2002, cuando resolvió conformar una alianza electoral con el Partido Sociedad Patriótica (PSP), fundado meses antes por el ex coronel golpista Lucio Gutiérrez, amnistiado en junio de 2000 por el Congreso Nacional, quien fue proclamado candidato a la Presidencia de la República. Esta audaz decisión fue respaldada por la CONAIE. Tras ubicarse primero, con el 20,64 por ciento de los votos, en una primera vuelta muy atomizada, Lucio Gutiérrez obtuvo un sólido triunfo en el ballottage, al alzarse con el 54,79% de los sufragios, contra el 45,21% del empresario guayaquileño Álvaro Noboa, líder del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN)³⁴.

El 15 de enero de 2003 Gutiérrez asumió la primera magistratura del Ecuador y, en un acontecimiento histórico para el país, designó en su gabinete ministerial a tres representantes de Pachakutik, dos de ellos dirigentes de peso de la CONAIE: Nina Pacari, flamante ministra de Relaciones Exteriores, y Luis Macas, titular de la cartera de Agricultura y Ganadería. La tercera figura de Pachakutik nombrada por el nuevo mandatario fue la socióloga Doris Solís, en Turismo. Además fueron reservadas la Subsecretaría de Gobierno, a cargo de Virgilio Hernández, y la Subsecretaría de Bienestar Social, en manos de Lourdes Tibán.

La experiencia del movimiento indígena en el poder sería muy corta. Se encontraron con un presidente que rápidamente cambió su discurso de campaña por una pragmática política de acercamiento a los organismos multilaterales de crédito, implementando un plan de ajuste que decretó aumentos de entre un 32% y un 39% en los combustibles, la electricidad y el transporte público. Un mes antes de su asunción, el propio Gutiérrez admitía en un reportaje: “Nosotros estamos dispuestos a llegar a un acuerdo con el Fondo, creemos que sería un pésimo nego-

³³ Respuesta de Jorge Guamán a un cuestionario enviado vía e-mail por este autor, con fecha 18/11/2004.

³⁴ Datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) ecuatoriano, disponibles en www.tse.gov.ec.

cio no hacerlo”. En cuanto a la dolarización, medida que le costó el cargo a Mahuad pero fue finalmente implementada por su sucesor Gustavo Noboa con el apoyo del Congreso, afirmaba: “Es una herencia dolorosa, pero la vamos a respetar porque es lo que la gente quiere, según las encuestas. Es más, la vamos a fortalecer”³⁵.

En un clima de fuerte descontento con los primeros meses de gestión de Gutiérrez, se desarrolló en mayo de 2003 la Asamblea de la CONAIE en la ciudad de Pujilí, la misma en la que se había tomado la histórica decisión de ir hacia un levantamiento popular en 1990. Con un lenguaje de tono rupturista, la CONAIE acordó mantener su “total independencia y autonomía” con respecto al gobierno. Leónidas Iza, en ese momento presidente de la CONAIE, explicó la decisión: “Significa que la organización no es responsable de las decisiones que tome el mandatario”. No se llegó a unificar una posición en relación a la permanencia o retiro de los ministros del gabinete, a tan sólo cuatro meses de su jura, ya que algunos sectores que exigían su alejamiento en tanto que otros defendían el “derecho adquirido en las elecciones pasadas”³⁶.

Siguieron dos meses de tiras y aflojes, hasta que el 6 de agosto la CONAIE solicitó formalmente a Pachakutik el abandono de la alianza de gobierno, al considerar que el gobierno de Gutiérrez había traicionado el mandato que le fuera entregado por el pueblo ecuatoriano en las elecciones de 2002. La salida de Pachakutik, cuya relación con el oficialismo estaba totalmente desgastada, se dio inmediatamente a través de las renunciaciones de Nina Pacari, Luis Macas, Doris Solís y los demás representantes del movimiento que formaban parte del gabinete con rangos de secretario o subsecretario de Estado.

Epílogo. Balance y perspectivas de la CONAIE y del movimiento indígena ecuatoriano

Desde la ruptura de la coalición de gobierno, la CONAIE ha atravesado un período de crisis, durante el cual se llegó a poner en tela de juicio su continuidad, sobre todo a partir de maniobras que desde el poder político buscaron cooptar a sectores de la Confenaie, la confederación regional de la Amazonía³⁷, con la que Lucio Gutiérrez entabló una relación privilegiada. La designación como ministro de Bienestar Social de su ex compañero de triunvirato durante la fugaz toma del poder durante enero de 2000, Antonio Vargas –expulsado de la CONAIE en

³⁵ Ver entrevista a Lucio Gutiérrez, Diario La Nación (Buenos Aires) del 15/12/2002, Sección 7, pág. 8.

³⁶ Ver “Los indígenas se bajan cuando suben las tarifas”, Diario Página/12 (Buenos Aires), 28/5/2003, pág. 20.

³⁷ La Confenaie fue la última de las confederaciones regionales en retirar su apoyo a Lucio Gutiérrez, en noviembre de 2004. José Quenamá, su presidente, fue expulsado días después de la confederación tras aceptar el cargo de subsecretario de Desarrollo Rural y Comunitario que le fue ofrecido por el ministro de Bienestar Social, Antonio Vargas, del que fue cesado a 48 horas de asumir.

2002 tras lanzar su propia candidatura presidencial por fuera de la estructura de Pachakutik—, buscó dividir y debilitar el poder de la CONAIE³⁸.

El 22 y 23 de diciembre de 2004 se realizó en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, el congreso nacional de la organización, en el que se buscó restablecer la unidad. La solución que se consensuó entre Ecuarunari (Sierra), Conaice (Costa) y un sector de la Confenaie (Amazonía) fue la designación del experimentado Luis Macas, dirigente de Ecuarunari, al frente de la presidencia de la CONAIE, quedando como vicepresidente un representante de la Conaice, Santiago de la Cruz, y asumiendo como nuevo dirigente de Relaciones Internacionales el vicepresidente de la Confenaie, Rafael Pandam.

Lucio Gutiérrez terminaría siendo destituido por el Congreso ecuatoriano el 20 de abril de 2005, en una votación en la que convergieron los diputados del Partido Social Cristiano, Izquierda Democrática, Democracia Popular y los otrora ex aliados del mandatario Pachakutik y Movimiento Popular Democrático (izquierdista), que junto a legisladores independientes lograron reunir una ajustada mayoría de 60 votos (hubo dos abstenciones) para esgrimir el “abandono del cargo” del presidente (artículo 167 de la Constitución) y designar en su reemplazo a su vice, Alfredo Palacio, distanciado de Gutiérrez desde noviembre de 2003.

La relación de la CONAIE con el nuevo jefe de Estado es ambigua, como admite Luis Macas en una entrevista concedida a la BBC el 16 de septiembre de 2005: “En una asamblea nacional del 28 de abril (*N de R: de 2005*) se tomó una resolución, no de apoyar al gobierno, pero sí de empujar la propuesta del movimiento ciudadano, luego de la caída del régimen de Gutiérrez. Lo que se decidió es reconocer al gobierno de Alfredo Palacio como uno de transición y no necesariamente como un gobierno cuyo período culmina en 2007”³⁹.

A la hora de realizar un balance de lo actuado por la CONAIE en estos 15 años, Macas esboza una autocrítica: “Haciendo una comparación, no es igual que en los primeros años de la década de los 90, cuando tuvo mucha fuerza, mucha presencia y sobre todo aceptación y credibilidad por parte de la sociedad nacional. Hoy en día lastimosamente —y quizá por la evolución tan rápida que ha tenido el movimiento indígena en Ecuador— ha sufrido un cierto estancamiento y creo que para ello se han generado una serie de maniobras externas que vienen principalmente de los gobiernos. Pero fundamentalmente del gobierno anterior (*N de R: de Lucio Gutiérrez*) que jugó un papel nefasto para que el movimiento indígena se debilitara”. “En el pasado —

³⁸ Antonio Vargas presentó su candidatura por el Movimiento Amauta Jatari, apoyado por la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE), pero apenas cosechó el 0,64% de los votos. Paradójicamente, llegó al cargo de ministro luego de la ruptura de Pachakutik con Gutiérrez, contra el que Vargas había competido en la primera vuelta de las presidenciales de octubre de 2002.

³⁹ Ver entrevista concedida por Luis Macas: “Volver a lo nuestro”, BBC Mundo, 16/09/2005, 16:08 GMT.

admite– hemos tenido más éxito cuando estuvimos fuera de la institucionalidad. Hoy estando dentro de la institucionalidad hemos logrado muy poco y creo que la muestra está clara”⁴⁰.

La reflexión de Macas es clara. De la táctica de la movilización y el levantamiento popular, puestos por primera vez en acción en 1990, la CONAIE pasó en apenas una década a enfocarse en la lucha por el poder político. El bienio 2002-2003 y el fugaz paso por el poder terminaron demostrando, con los resultados a la vista, el fracaso de esta última estrategia. Esta consideración no debe llevarnos a desconocer el enorme avance verificado en este mismo período desde el punto de vista político-institucional, con representantes de las nacionalidades indígenas en importantes espacios del poder, antes reservados a una reducida élite criolla. El Movimiento Pachakutik, en el que la CONAIE es un actor central, ha sido un instrumento válido en este sentido, aunque deberá estar atento para no ceder a la tentación de operar con la misma lógica de componendas y acuerdos de pasillos de los tradicionales partidos ecuatorianos.

Una CONAIE comprometida con sus bases, y abierta al diálogo con los demás movimientos sociales urbanos y rurales del país, representa una riqueza para el Ecuador. Hacemos nuestra la advertencia de Pablo Andrade: “Mediante la articulación de sus demandas con las de otros grupos que también sufren algún tipo de discriminación (mujeres, pueblos negros) o que se encuentran atrapados en situaciones de desventaja económica (obreros, empleados públicos, pobres urbanos), el movimiento indígena podría evitar el verse atrapado en un discurso segregacionista”⁴¹. Reivindicando entonces la propia identidad de sus pueblos como “nacionalidades” dentro de un país pluricultural, la CONAIE deberá aceptar el desafío de construir consensos y acordar políticas comunes con sectores que encaran luchas similares. La superación de una larga historia de discriminación y desigualdad es la meta común de estos movimientos. El camino no es sencillo, pero la semilla ya fue sembrada y sus primeros frutos están a la vista.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Andrade, Pablo: *El imaginario democrático en el Ecuador*, en Revista Ecuador Debate N° 37, Quito, Agosto de 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- **Andrade, Pablo:** *El imaginario democrático en el Ecuador*, en Revista Ecuador Debate N° 37, Quito, Agosto de 1999.
- **Carvajal, Miguel:** *Pachakutik: la efímera experiencia de gobierno y las incógnitas sobre su futuro*, en ICONOS N° 18, FLACSO-Ecuador, Quito, 2004.
- **Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (CDDH):** *El levantamiento indígena y la cuestión nacional*, Ediciones Abya-yala, Quito, 1990.
- **Dietrich, Heinz** (et al), *La cuarta vía al poder (Venezuela-Colombia-Ecuador)*, Editorial 21, Buenos Aires, 2000
- **Macas, Luis:** *El levantamiento indígena visto por sus protagonistas*”, en “INDIOS: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990”, ILDIS/Abya-yala, Quito, 1992.
- **Pérez Ledesma, Manuel:** *Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)*, en Zona Abierta N° 69, Madrid, 1994.
- **Rosero, Fernando:** *Levantamiento indígena: tierra y precios*, Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), Quito, 1990.
- **Santana, Roberto:** “Cuando los dirigentes giran en redondo: el caso de los liderazgos indígenas en el Ecuador”, en Ecuador Debate N° 61, Quito, Abril de 2004.
- **Valarezo, Galo Ramón:** *Los indios y la constitución del Estado nacional*, en Bonilla, Heraclio (comp.): “Los Andes en la encrucijada. Indios, comunidades y Estado en el siglo XIX”, Ediciones Libri Mundi-Enrique Grosse-Luemern-FLACSO Sede Ecuador, Quito, 1991.
- **Zibechi, Raúl:** *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*, en OSAL, N° 9, CLACSO, Buenos Aires, Enero de 2003.

Artículos periodísticos de la prensa escrita y digital consultados

- Artículo sobre la presidencia de Rodrigo Borja Cevallos, cuyo autor es Simón Espinosa Cordero, disponible en www.edufuturo.com/educacion.php?c=1546.
- “El presidente es el que designó el Congreso”, entrevista a Miguel Lluco, Clarín, 9/2/1997, pág. 30.
- “Los indígenas se bajan cuando suben las tarifas”, Diario Página/12 (Buenos Aires), 28/5/2003, pág. 20.
- “Sería pésimo no arreglar con el FMI”, entrevista a Lucio Gutiérrez, Diario La Nación (Buenos Aires) del 15/12/2002, Sección 7, pág. 8.
- “Volver a lo nuestro”, entrevista a Luis Macas, BBC Mundo, 16/09/2005, 16:08 GMT.

Sitios de Internet consultados

- Constitución Política de la República del Ecuador, disponible en www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html.
- Sitio web de la CONAIE, www.conaie.org.
- Sitio web del Movimiento Pachakutik, www.pachakutik.org.ec.
- Sitio web del Tribunal Supremo Electoral (TSE), www.tse.gov.ec.

Otras fuentes

- Respuesta del diputado Jorge Guamán (Movimiento Pachakutik) a un cuestionario enviado vía e-mail por este autor, con fecha 18/11/2004.

ANEXO

Cuadro histórico de presidentes de la CONAIE

<i>Período</i>	<i>Presidente</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Confederación</i>
1986-1989	Miguel Tankamash	Shwar	Confenaie (Amazonía)
1989-1990	Cristóbal Tapuy	Quichua de la Amazonía	Confenaie (Amazonía)
1990-1996	Luis Macas	Quichua (Saraguro)	Ecuadorunari (Sierra)
1997-2001	Antonio Vargas	Quichua de la Amazonía (Pastaza)	Confenaie (Amazonía)
2001-2004	Leónidas Iza	Quichua (Cotopaxi)	Ecuadorunari (Sierra)
2004-2007	Luis Macas	Quichua (Saraguro)	Ecuadorunari (Sierra)

Consejo de Gobierno de la CONAIE 2004-2007

<i>Nombre</i>	<i>Cargo directiva</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Confederación</i>
Luis Macas	Presidente	Quichua (Saraguro)	Ecuadorunari (Sierra)
Santiago De la Cruz	Vicepresidente	Cachi	Conaice (Costa)
Rafael Pandam	Relaciones Internacionales	Shwar	Confenaie (Amazonía)
Miguel Guatemal	Fortalecimiento y Política	Quichua (Karanki)	Ecuadorunari (Sierra)
Efrén Calapucha	Tierras, territorios y recursos naturales	Quichua de la Amazonía	Confenaie (Amazonía)
Carolina Mite	Mujer y Familia	Manta / Wancavilca	Conaice (Costa)
Vicente Pujota	Educación y ciencia	Shwar	Confenaie (Amazonía)
Manuel Gualán	Salud	Quichua (Chimborazo)	Ecuadorunari (Sierra)
Evelio Gende	Juventud, Cultura y Deportes	Tsáchila	Conaice (Costa)
Manuel Castro	Comunicación	Quichua (Cañar)	Ecuadorunari (Sierra)